

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles 23 de Marzo de 1904

Año XXXIII. Núm. 9.290

Hostilidades sin declaración de guerra

Si actualmente se acusa á los japoneses de haber roto las hostilidades sin previa declaración de guerra, hay que hacer constar que varios Estados europeos les han dado el ejemplo en el transcurso de los últimos dos siglos.

Hace unos veinte años que, por encargo del gobierno inglés, el coronel Maurice, del ejército británico, publicó una obra titulada «Hostilities without declaration of war», en la que consta que en un período de 170 años, ó sea de 1700 á 1870, hubo 107 casos en que se rompieron las hostilidades sin previa declaración de guerra, y solo en 10 casos precedió la declaración oficial á la ruptura definitiva.

Para mejor claridad, el coronel Maurice divide los 107 casos mencionados en varios grupos. Así nos enteramos de que 41 veces los Estados civilizados, atendiendo las prescripciones más esenciales del derecho de gentes, se valieron de ataques imprevistos para asegurarse la victoria. A esta categoría pertenece la invasión de Federico el Grande de Prusia á la provincia austriaca de Silesia, el año 1740; la acción combinada de Rusia é Inglaterra contra Turquía en 1806, y la entrada del ejército prusiano en Sajonia, Holstein, Hanover y Hesse el año 1866.

En 12 casos, la ruptura de las hostilidades ha precedido á una declaración de guerra oficial, porque la parte agresiva tardó en lanzar aquélla para cargar á su adversario la responsabilidad de los hechos. Entre estos casos se cuentan la actitud ofensiva de los ejércitos austriacos y napolitanos, frente á los franceses, el año 1798, la de los rusos contra los turcos en 1828, etc.

En 10 casos se optó por un ataque rápido para tomar la delantera al enemigo. Fué este el motivo que alegó el almirante inglés Byng para justificar la destrucción de la escuadra española en aguas de P. saro el año 1718. Al mismo motivo obedeció la invasión de Federico el Grande en Sajonia en el año 1756 y el célebre bombardeo de Copenhague por los ingleses en 1800.

Además, en doce ocasiones los generales almirantes han roto las hostilidades sin dar previo aviso á sus respectivos gobiernos, sea que obrasen por criterio propio, sea que esta eventualidad se hallase ya prevenida en las instrucciones. De este modo se inició la batalla de Navarino el año 1827, en la que las escuadras unidas de Inglaterra, Francia y Rusia obtuvieron la victoria sobre la armada turco egipcia.

En 16 casos sirvió de pretexto á la parte ofensiva la supuesta necesidad de procurarse garantías ó de tomar represalias para ciertos acontecimientos. Así se permitió Pablo I de Rusia el año 1800, declarar prisioneros 200 buques ingleses con su dotación, que se encontraron por aquel entonces en los diferentes puertos rusos, porque los ingle-

ses á su vez habían quitado la isla de Malta á los franceses. Los rusos entraron asimismo el año 1853 en los países danubianos so pretexto de que la ocupación de estas provincias era la única fianza para conseguir la protección de los cristianos de aquellas regiones.

Además, añade el coronel Maurice algunos casos raros en que los ejércitos de dos países se batieron, sin que se hubiesen roto las relaciones diplomáticas entre sus respectivos gobiernos.

Como ejemplo cita la batalla de Dettingen, librada el año 1743 entre ingleses y franceses, por más que oficialmente no había quedado perturbada la paz y los embajadores de ambos países permanecieron en sus respectivos puestos en Londres y París.

También en los últimos decenios del siglo XIX hay ejemplos de que estallaran guerras sin previas declaraciones oficiales, tales como la campaña francesa en el Tonkin y la expedición de las potencias europeas á China. En ambos casos oficialmente «no se estaba en guerra con China». Como se vé pueden referirse los japoneses á numerosos ejemplos dados por Estados europeos.

La cuestión de los cambios

En el proyecto que para el saneamiento de la moneda presentó á las Cortes el Sr. Villaverde, se establecía una oficina del cambio. La diferencia esencial que hay entre aquel proyecto y el presentado ahora á las Cortes por el Sr. Osma, consistente en que el señor Villaverde proponía dicha oficina como una de las medidas que debían adoptarse, entre otras más importantes y complementarias para resolver el problema, y el actual ministro de Hacienda estima que es más urgente que otras resoluciones y eficaz por sí sola la oficina de cambio.

Y aparte de esto, el Sr. Villaverde procuraba oro ó instrumentos de cambio, concertando un anticipo de 70 millones de pesetas en oro sobre las minas de Almadén; emitiendo hasta 200 millones de Amortizable en oro para pagar en plata al Banco Deuda flotante por igual cantidad; autorizando, si era necesario, la emisión de Deuda flotante del Tesoro en oro, por 100 millones; exigiendo en oro el pago total de los derechos de Aduanas, y destinando el importe de estos derechos, después de pagar el cupon Exterior, á nutrir de recursos á la oficina de cambio.

Es decir, que podría adquirirse oro por 370 millones de pesetas y además 50 millones anuales de los derechos de Aduanas.

En cuanto á la forma de funcionar la oficina de cambio, el Sr. Villaverde la hacía depender directamente del ministro de Hacienda, aunque funcionaba en el Banco de España, y el Sr. Osma entrega por completo esas operaciones al referido establecimiento de crédito.

El beneficio ó quebranto que la oficina de cambio produjese, lo imputaba el Sr. Villaverde á los gastos ó ingresos del Estado, y el Sr. Osma los divide por mitad entre el Tesoro y el Banco, deveniendo las pérdidas desde su liquidación un 2 por 100 de interés hasta que las reembolso la Hacienda.

Y, por último, la oficina de cambio no se dota con recursos, como en el proyecto del Sr. Villaverde, sino que se deja al Banco disponer de sus recursos en oro y de los créditos que determine abrir en el extranjero, aplicando su coste á la cuenta de las operaciones de cambio.

Las fiestas de la Inmaculada

La Junta creada en Roma para promover las fiestas jubilaires del dogma de la Inmaculada Concepción, acordó publicar un boletín mensual, en el que se diese cuenta de cuanto se relaciona con dichas fiestas, publicándolo en varios idiomas para que así pudiera ser más eficaz la propaganda en favor del Jubileo. Al frente de la edición que se publica en lengua castellana está el reverendo P. Ruperto de Maioresa, secretario del Emmo. cardenal Vives y Tutó, quien, en un artículo que encabeza el primer número de la revista, expone el objeto de la misma en las dos secciones de que consta. En la primera, ó oficial, se insertarán cuantos documentos, órdenes ó advertencias emanen de la Comisión Cardenalicia ó de las comisiones fragmentarias, y en la sección libre se publicarán trabajos, documentos ó apuntes relativos á la historia del culto y devoción de la Inmaculada en todas las diócesis de España y de la América española, las pastorales que acerca del Jubileo publiquen los prelados y las noticias más salientes acerca de las fiestas jubilaires.

En el número primero del boletín se insertan documentos y noticias oficiales de grande interés, y en la sección libre comienza el P. Ruperto de Maioresa un interesantísimo estudio acerca de «La Virgen María en la literatura hispana», que el autor titula modestamente «Notas y apuntes», y que constituye un trabajo de profunda erudición en el que, estudiando á fondo los autores españoles desde remotísima fecha, demuestra el amor que ha profesado siempre el pueblo español á la Virgen María proclamando su Concepción Inmaculada muchos siglos antes de que la Iglesia la contase en el número de sus dogmas.

DE UNA QUIEBRA

París.—La prensa y la opinión, á falta de noticias de la guerra, dedican atención preferente á la quiebra del «rey del algodón», M. Daniel Sully.

Este suceso mercantil afecta en sumo grado á todas las regiones algodoneras, y ha causado profunda impre-

sion en el mundo comercial.

Dícese que esta quiebra se preparaba hace dos meses por el alza del algodón y que la han precipitado tres jugadas de Bolsa en las que M. Sully sufrió enormes pérdidas, que se calculan en unos 11 millones.

Con motivo de este suceso se recuerda la historia de Sully, que es muy parecida á la de otros muchos millonarios que en poco tiempo se logran hacer dueños de los mercados.

Hace dos años Daniel Sully no era más que un corredor de comercio.

Viajando por la Luisiana tuvo ocasión de notar el mal estado en que se hallaban las plantaciones de algodón, y esto le sugirió la idea de que, de conseguirse el monopolio de aquel producto durante dos años siquiera, se duplicaría el capital que en ello se empleara.

Animado por la esperanza de este enorme negocio practicó algunas gestiones, obteniendo el apoyo de varios capitalistas y logrando al poco tiempo hacer subir el precio del algodón á 45 céntimos la libra, desde 25 á que estaba.

Faltaba solo un entero para que sus cálculos quedaran perfectamente realizados.

No pudo, sin embargo, verlos realizados, pues la baja de 30 céntimos que hubo estos días y las contrariedades antes indicadas, le llevaron á la quiebra.

Este fracaso ha causado verdadera consternación en algunos mercados americanos; en cambio, en Liverpool ha producido gran júbilo.

BARCELONA 22 MARZO

ALMUERZO Y CONFERENCIAS

Ayer almorzaron en el Restaurant de Francia los señores gobernador civil y alcalde de Barcelona.

Después conferenciaron con el capitán general.

Las tres autoridades trataron de la próxima visita de S. M. el Rey á esta capital.

Como resultado de la conferencia, el señor Bladères quedó en reunir esta mañana, á las once, en la alcaldía á las autoridades y otras personas, con el fin de tratar de los festejos que habrán de hacerse en honor de S. M.

A la reunión asistirá el señor gobernador civil.

Si no se modifica el itinerario que se comunicó ayer por telégrafo al señor Alcalde, S. M. el Rey saldrá de Madrid el día 5 del próximo mes de abril, directamente para esta ciudad, á la cual llegará el día 6 por la mañana.

Asegúrase que el Rey se hospedará en la Capitanía General.

HUELGA, MITINS, CONVOCATORIAS.

La reunión que deben celebrar hoy los empleados de tranvías promete parecerse á las de nuestro Congreso de diputados.

Los elementos de la extrema izquierda tratan de proponer que se declare la

huelga, arreglando la cosa de manera que el paro coincida con la venida del Rey, cosa que, como puede ver el menos lince, viene á ser algo así como una *coacción á la moderna*.

Los elementos sanos están dispuestos á votar en contra de la huelga.

Cabe suponer que estos triunfarán sobre el caciquismo; pero esto no restará á la reunion de esta noche la *animacion* que se proponen comunicarle los *huelgafilos*.

Veremos lo que ocurrirá.

CONSAGRACION

Mañana, día en que se cumple el XXV aniversario de la consagracion episcopal de nuestro eminentísimo prelado, se celebrará á las diez un solemne oficio en nuestra Basílica, oficiando de pontifical el doctor Casañas.

No habrá sermón para no hacer de masiado duradera la ceremonia.

La capilla de música, que tan magistralmente dirige el maestro Marra-co, cantará á dos coros una misa clásica de Forns.

Terminado el oficio, se cantará el *Te Deum* por la misma capilla de música que será referzada por nutrida orquesta, y luego, su eminencia el señor Cardenal, dará al pueblo la bendicion pontificia.

A las doce se celebrará en Palacio la recepcion de autoridades, representantes de corporaciones y particulares.

Por la tarde, es muy probable que asista el Prelado á la funcion religiosa que se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora del Pino, en honor del Beato José Oriol.

AERONAUTA DESAPARECIDO

Continúa ignorándose el paradero del aeronauta Fauriols, que se elevó desde la Plaza de Toros, cayendo en el mar.

Un vaporcito recogió el globo, pero no encontró al aeronauta, creyéndose que quizá en la caída fuese atacado de algún síncope y en tal estado se hubiese ahogado Temia veintiseis años.

EL VIAJE DEL REY

En los periódicos llegados por el correo de hoy leemos lo siguiente:

«Hemos tenido ocasion de hablar con un ministro, el cual nos ha dicho que el viaje del Rey empezará la semana siguiente á la de Pascua.

Acompañarán al Monarca los señores Maura y general Linares.

La excursion durará de 26 á 30 días, visitando S. M. las cuatro provincias catalanas, Palma, Mahon, Melilla, Ceuta y las ocho provincias andaluzas.

ITINERARIO

Aunque oficialmente no se ha hecho público el itinerario del viaje regio, se dá como seguro el siguiente:

La primera poblacion donde se detendrá el Rey será Lérida, pasando luego á Manresa y Monserrat.

Es probable que S. M. presida en Manresa la fiesta de la jura de los somatenes armados.

Después irá á Reus y Tarragona, deteniéndose luego varios días en Barcelona, para visitar los pueblos inmediatos, como Badalona, Tarrasa y Sabadell.

El viaje regio por Cataluña terminará en Gerona.

Probablemente el Rey embarcará en el puerto de Rosas, para dirigirse á las Baleares.

Luego visitará las posesiones de Africa y las provincias andaluzas, regresando á Madrid á mediados de Mayo.

Ha sido nombrado alguacil del Ayuntamiento de Ciudadela el sargento Joaquín Barrera Martín.

El día 20 del actual fondeó sin novedad en el puerto de Buenos Aires el vapor «Perseo».

Hoy era esperado en Barcelona de tránsito para Manila el vapor-correo de Filipinas «Antonio Lopez», cuyo buque saldrá para su destino el próximo sábado.

Ha fallecido en Briñas (Logroño) el Catedrático del Instituto de Teruel, y que lo fué del de esta ciudad, D. Benigno Ayala y Allica á los 60 años de edad, despues de recibir los Santos Sacramentos.—E. P. D.

Al elevar al Altísimo nuestras preces por el eterno descanso del alma del finado enviamos nuestro mas sentido pésame á la viuda D.^a Nieves Ramos y demás familia.

El Ayuntamiento para hacer agradable á S. M. el Rey D. Alfonso XIII su estancia en esta ciudad ha nombrado, en sesion de hoy, la siguiente comision para que proponga los festejos que tendrán que celebrarse con motivo de tan agradable visita:

Individuos del Ayuntamiento

- D. Antonio Tudury Monjo.
- D. Pedro Derresdías.
- D. Juan T. Vidal Palliser.

Diputados provinciales

- D. Juan Orfila Pons.
- D. Jorge T. Ladice Olivar.

Vecinos

- B. Pedro Mir Mir.
- D. Bartolomé Escudero Manent.
- D. Francisco F. Andreu.
- B. Juan F. Taltavull Galens.
- D. Vicente Rodrigo.
- D. Lorenzo Pons Sancho.
- D. Miguel Estela Thomas.
- D. Francisco Hernandez Sanz.

Y el concejal D. Antonio Blanc, ha propuesto que con ocasion de la visita regia, se activen los trabajos para que Su Majestad pueda colocar la primera piedra del monumento que se tiene acordado erigir á la memoria del eminente toxólogo y famoso médico mahonés Doctor D. Mateo Orfila Rotger.

Tenemos la satisfaccion de anunciar que en telegrama recibido hoy de Palma, se nos participa que Doña Juana Gomila, esposa de D. Teodoro Cerdá, Delegado que fué del Gobierno en Menorca, ha seguido acentuándose la mejoría que en su enfermedad se inició anteayer, hasta encontrarse ya fuera de peligro, permitiéndole dejar el lecho.

Felicitamos á la convalescente, y su distinguida familia, y nos congratulamos de poder consignar tan grata noticia.

Con ocasion de la visita del Emperador Guillermo II á este puerto, S. M. R. é I. concedió al Cónsul en esta plaza D. Juan F. Taltavull Galens, entregándosele personalmente, la Cruz de Caballero de la Corona Real de Prusia.

Felicitamos á nuestro distinguido y apreciable amigo Sr. Taltavull, por el alto honor de que ha sido merecedor, por parte del Soberano de la nacion que tan dignamente representa en esta plaza.

Habiendo sido nombrado D. Juan Aleje Oliver y Bauzá maestro en pro-

piedad de la escuela pública de niños de Biniamar (Selva), se le suplica que se sirva presentarse en la Secretaría de la Junta provincial de Instruccion pública para recoger el Título administrativo expedido á su favor, advirtiéndole que si no toma posesion de su escuela dentro del plazo legal se dará por caducado dicho nombramiento.

Q. E. P. D.

Tras penosísima enfermedad, esta tarde ha sido conducido al Cementerio Católico, el cadáver de D. Lorenzo Cairmaris y Sintés sobrino de nuestro amigo D. José Sintés Saura, á quien le mismo que á toda la familia del finado enviamos nuestro pésame.

SUBASTAS

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» de 18 del actual inserta una real orden autorizando á los Parques de Palma, Mahon é Ibiza para que procedan á la venta por subasta pública del material de guerra inútil que existe en dichos establecimientos á cargo del cuerpo de Artillería.

APREHENSION

Por una pareja de Carabineros de este puesto se verificó en la noche del lunes una aprehension de cuatro bultos de tabaco de contrabando en el camino del predio *San Antonio*.

ITINERARIO DEL REY

Según carta recibida hoy de Madrid, probablemente el itinerario que seguirá el Rey en su próximo viaje será el siguiente: las cuatro provincias catalanas, embarcándose en Rosas para Mahon como hizo en 1877 su augusto padre D. Alfonso XII: de Mahon irá á Palma y desde este punto á Melilla, Ceuta y Andalucía, regresando por tierra á Madrid.

Sabemos que con motivo de dicha agradable visita, varios vecinos de distintas calles de esta poblacion tratan entre ellos del adorno de las respectivas calles, constándonos que los vecinos de la plaza del Príncipe han nombrado ya comision para el adorno de dicha plaza.

El Sr. Alcalde ha convecado para esta noche, á las nueve, la Comision de Concejales y vecinos que ha designado el Ayuntamiento para entender en los festejos que han de celebrarse, con motivo de la venida de S. M. el Rey Don Alfonso XIII á esta ciudad.

EMBALSAMAMIENTO

Hemos tenido ocasion de ver embalsamado en el taller de nuestro amigo D. Miguel Tutzó, un ejemplar que podíamos llamar novillo, por proceder de una res vacuna, y que en realidad no pertenece al género sino muy defectuosamente.

El cuerpo, el hocico y las orejas cortas, simulan la forma de un can. La cabeza excesivamente abultada y configuracion defectuosa, recuerda el género de que procede, lo mismo que las pezuñas. El pescuezo, la actitud de recogimiento como sintiendo sensacion de frio, recuerdan el género canino.

Se supone por el aparcero del predio *Sa Dragunera*, que la res gestatora, habia sufrido fuerte impresion de susto ó miedo, al ser acometida por un perro.

Dicho ejemplar será expuesto al público, como lo estuvo en el «Centro Ciclista».

Conforme dijimos ayer, apenas dejó caer anclas el vapor «König Albert», pasaron á bordo de dicho buque el señor Comandante de Marina, D. Leopoldo Hacár, y el Sr. Comandante del Crucero «Lepanto», D. Raimundo Torres, los cuales fueron inmediatamente recibidos por el Emperador con quien hablaron algún rato, mostrándose el Kaiser muy afable y expansivo con dichos marinos.

Hemos entrado ya en la primavera con temperatura propia de esta estacion, pero apesar de ello son muchas las personas que continúan acatarradas, sosteniéndose las afecciones del aparato respiratorio, á causa de los frecuentes cambios de temperatura. A fin de evitar los funestos resultados de tales afecciones si llegan á ser persistentes, importa ayudar á su desaparicion completa, por medio de pectorales de reconocida eficacia como son las famosas pastillas del Dr. Andreu.

EL GARBANZO

El distinguido ingeniero D. Leandro Navarro recuerda con notable oportunidad en la excelente revista «El Progreso Agrícola», el medio de prevenir la enfermedad del garbanzo llamada *Rabia, Aguasol, Quema*, etc. La cuestion es de interés y de oportunidad.

Se achacó muchos años esa enfermedad al efecto de los rayos del sol, actuando á través de las gotas de rocío convertidas momentáneamente en lentes. ¡No hay tales lentes ni tales quemaduras!

Así lo han demostrado notabilísimos trabajos del propio ingeniero español señor Navarro, contenidos en un folleto que todos los labradores cosecheros de garbanzos debieran leer, y del cual hablé hace algún tiempo en estas mismas Crónicas. Titúlase el folleto *La rabia y la mosen de los garbanzos*.

A los lectores que no conozcan ese trabajo les será útil saber que la *rabia* consiste en un hongo ó plantita microscópica, que sus gérmenes existen casi siempre en las semillas, y que es medio preservativo excelente destruir esos gérmenes, como se hace con el trigo antes de sembrarlo, para prevenir la *carries ó tison*, y como se hace con otras semillas. En una palabra, ¡hay que desinfectar los garbanzos para la siembra!

¿Cómo ha de procederse con una planta tan delicada para destruir la parásita y no perjudicar la virtud germinativa del garbanzo? Este punto ha sido muy minuciosamente estudiado por el Sr. Navarro, y de las conclusiones obtenidas se deduce esta regla práctica que pongo en muy vulgar romance:

«Tomad un cuarto de kilo de sulfato de cobre, machacadlo bien y echadlo en 50 litros de agua común. Este es el líquido desinfectante, el destructor de parásita, el preservativo de la *rabia*. Tomad ahora el garbanzo destinado á semilla, ponelo en un cesto y sumergidlo completamente en la disolucion preparada, en la cual habrá de tenerse cinco minutos justamente. Sacad el cesto con los garbanzos, escurridlo bien, extended la semilla sobre una manta y dejadla secar. En seguida puede sembrarse.»

Esta práctica ha dado excelentes resultados. Mas no se olviden los detalles. Hay que poner cinco gramos de sulfato por cada litro de agua; 50 gramos si se ponen 10 litros; 10 gramos para 20 litros; 250 para 50 litros, cantidad que

suele ser suficiente, y aun sobrada.

Esas son las proporciones recomendadas por la experiencia. No se ponga cantidad menor porque podría ser insuficiente para acabar con la parásita; ni mayor porque podría dañar la germinación del garbanzo.

Como se ve, la experiencia cuesta bien poco y puede dar resultados excelentes. ¿Quién será el labrador ciego que siembre garbanzos donde se haya padecido *rabia*, y no practique esta sencillísima, racional y útil desinfección? Ahora se acerca la época de la siembra del garbanzo. ¡Ensayad el remedio, labradores, y salvad las cosechas!

Todos iremos ganando si con ello se logra mayor producto... ¡Aver si quiere Dios que se ponga el garbanzo un poco más barato!

El muy celebrado artista D. Alejandro de Riquer hizo un derroche de ingenio al proyectar y dirigir la farmacia de «Grau Inglada», de Barcelona, punto de elaboración y expendición de los tan conocidos remedios para la curación de toda clase de dolores reumáticos.

Venta en Mahon: principales farmacias.

Himno del Batallón de Cazadores

de Madrid

Tiene mi noble bandera cien laureles de victoria. Bajo su manto altanera cubre á sus hijos de gloria.

Al juramento sagrado de dar su sangre en la lid, nace el valor del soldado del Batallón de Madrid.

La generosa hidalguía dentro de su pecho late y es la obediencia su guía en el ardor del combate.

Con el deber por escudo siempre vence la batalla, despreciando el trance rudo y el crujir de la metralla.

Así alcanzo en la pelea la victoria deseada, cuando en el aire flamea mi bandera desplegada.

Pero si el combate fiero abre mi tumba en campaña, será mi grito postrero el grito de viva España.

La música de este himno fué compuesta en 1854 por la duquesa de Gor, cuando su ilustre esposo mandaba el Batallón de Madrid

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 23.—8 m.

Barómetro 758.2; viento O. fresquito; mar rizada; cielo aclajado; horizontes neblinosos.

D. BENITO AGUILÓ MARTÍ, Recaudador de Contribuciones del partido de Menorca, del que es Arrendatario D. Bartolomé Mir.

Hago saber: Que por el señor Tesoro de la Provincia se ha dictado con fecha de 12 de Marzo 1904 en las relaciones de morosos por rústica, urbana, industrial y carruajes, la siguiente

Providencia: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han hecho efectivas sus cuotas en los plazos señalados por Instrucción; quedan incursos en el recargo de primer grado ó sea el 5 per 100 sobre las mismas que establece el artículo 50 de

la vigente Instrucción para el servicio de la Recaudación, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los tres días siguientes á la publicación de la presente en el B. O. de la provincia, según dispone el artículo 52 de la antedicha Instrucción.

Lo que hago público para conocimiento de los deudores por los expresados conceptos y puedan hacer efectivas sus cuotas y el mencionado recargo, durante los días 24 al 26 de Marzo en Mahon calle de la Infanta 12 y horas de costumbre, donde tengo mis oficinas, advirtiendo que transcurrido dicho plazo se decretará el 2.º grado de apremio contra los morosos.—Mahon 21 de Marzo de 1904.—El Recaudador, Benito Aguiló.

El Bien Público POR TELEGRAFO

Madrid 22.

Los periódicos dicen que el Rey efectuará su expedición á Guadalupe el miércoles, en vez del sábado como se había dicho.

El artículo de fondo lo dedica «El Imparcial» á comentar lo ocurrido en la sesión de ayer del Congreso.

«El señor Romero Robledo procuraba por todos medios no entrar en el fondo del asunto.

Para ello era necesario que hubiese abandonado la presidencia de la Cámara y ocupado sitio en los escaños rojos.

Se limitó á decir que no podía acudir al terreno que se le llamaba y que sobre la mesa estaban algunos dictámenes de la comisión de incompatibilidades, al discutir los cuales se aclararía el asunto.»

«El Imparcial» publica la siguiente carta de D. Segismundo Moret:

«Señor director de «El Imparcial».

Mi distinguido amigo: La queja que ha formulado el señor Zulueta en la carta que ha publicado «El Imparcial», hace pensar una vez más en las deficiencias del reglamento del Congreso.

Mientras se destinen solo dos horas á la orden del día y se discute tan ampliamente todas las cuestiones, es imposible que responda la labor legislativa á las exigencias del país, porque los incidentes en cada debate y el tiempo de vacaciones absorben la mayor parte del período de las sesiones; y si de todo ello se deducen los días festivos, apenas en un mes quedarán contadas para el examen de los proyectos de ley, contando el tiempo que se emplea en rectificaciones y alusiones personales, que retrasan y oscurecen el debate.

En vista de lo que he podido leer acerca de lo que los señores Zulueta y Bahala hicieron en su viaje al Sud América y lo que el primero ha dicho en el Congreso, entendi que la elocuente interpelación de nuestro compañero quedaría olvidada si la estabilidad de una proposición de ley no venía á reformar la medida legislativa sin la cual es inútil la política comercial que vivifica y desarrolla la riqueza nacional.

Al redactar esta proposición ya entendía que el desenvolvimiento natural del debate dependía de la actitud que el Gobierno tomara.

Lo que el señor Zulueta pretende es que se determine al fin una dirección

que aceptada por todos los partidos de estabilidad á nuestras aspiraciones de relaciones comerciales.

No desespere todavía de ver realizada esta idea: tan pronto terminen las próximas vacaciones, concertaremos el modo de discutir la proposición.

Ruego entretanto se digne insertar en su periódico, para que llegue á conocimiento de su amigo y colaborador tan noble propósito, y como testimonio de consideración le envío copia de la proposición referida, porque entiendo que publicándola «El Imparcial» se facilita su conocimiento y su propaganda.»

San Fernando.—Los restos del marino Alvarino, muerto en el combate de Santiago de Cuba, han sido trasladados hoy desde el cementerio al Panteón.

La comitiva la componían comisiones de todos los cuerpos y marineros, y estaba presidida por el capitán de fragata D. Pedro Vázquez, comandante que fué del «Platon», en cuyo buque servía el marino Alvarino.

En la capilla del cementerio se cantó un solemne responso.

El sarcófago, envuelto en el pabellón nacional, ha sido depositado en el centro del panteón, para esperar los restos de los héroes de Cavite.

El acto ha resultado solemne. Al llegar el cortejo al panteón, la nave central se hallaba profusamente iluminada.

La afluencia de gente era tal que dificultaba el paso de la comitiva.

Ante los restos de dicho marino y los correspondientes á los héroes de Cavite, se rezó una misa, ejecutando la orquesta la compuesta por el maestro Garin.

Después se entonó el oficio de difuntos en la capilla, en la que se hallaba la viuda de Cadarso.

Terminada la ceremonia, el féretro fué bajado al mausoleo que contiene las cenizas de Bustamante.

El teniente vicario rezó un responso. El alcalde dió un viva á los héroes de Santiago de Cuba y de Cavite.

Las fuerzas militares hicieron los disparos de ordenanza.

La viuda de Cadarso estuvo llorando continuamente.

París.—Se ha recibido un telegrama del general ruso Gilinski fechado el 20 en el cual comunica que las tropas de su mando se han en perfecto estado de salud y que su espíritu es excelente.

Los servicios en la frontera se hacen con perfecto orden.

El capitán de caballería Aksenoff con 70 ginetes ha capturado una banda de 100 bandidos manchúes.

Se confirma la ocupación de Ping-Yang por la infantería y artillería enemigas.

En el camino de Andjé se nota movimiento inusitado de tropas.

Trece transportes enemigos están haciendo preparativos de desembarco; siendo esto todo lo que resulta de las informaciones oficiales y resultando imaginarias todas las noticias que acerca de desembarcos efectuados en el litoral de la bahía de Biaotong han publicado los periódicos europeos.

Las tropas japonesas no han efectuado tales desembarcos.

POR CORREO

Madrid 22.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia ha sido nombrado dignidad de Chantre de la Catedral de Menorca el M. I. Sr. D. Miguel Roca Yuno.

Madrid 22.

Durante la estancia del Rey Eduardo VII en Copenhague se cambiaron cartas entre los Soberanos de Inglaterra, Alemania, Austria y Rusia, encaminadas á buscar una solución pacífica y reformadora en la cuestión de los Balkanes.

Madrid 22.

Se ha celebrado en Tokio con toda solemnidad el acto de la apertura de las Cámaras japonesas.

Uno de los párrafos del discurso dice textualmente:

«El Gobierno había entablado negociaciones con Rusia; pero á causa de la falta de sinceridad de esta potencia, el Japon se ha visto obligado á recurrir á las armas.

Ahora ya no es posible vacilar hasta que veamos realizado el objeto de la guerra actual.»

El discurso termina apelando al patriotismo de las Cámaras para que coöpere al desarrollo de la gloria del Imperio.

Madrid 22.

Telegrafian de Shanghai que los marinos japoneses se sirven de un aparato inventado por el ingeniero inglés Kelivag, que les permite percibir todos los sonidos de los buques enemigos.

Un timbre análogo al del teléfono previene al capitán del barco la proximidad del otro buque.

Madrid 22.

El Sr. Leon y Castillo ha cumplimentado al Rey.

El Sr. Maura ha dicho que en el caso de surgir un conflicto en las Cámaras, las mantendrá abiertas en la Semana Santa.

La firma régia no ha revestido interés general.

Madrid 23.

Esta madrugada ha ocurrido un gran escándalo en el teatro de «Apolo», donde se daba la función á beneficio de la actriz D.ª Joaquina Pino.

Estrenábase una obra, la que desagradó al público. Invitado éste á retirarse del local, se negaba á hacerlo, dando origen á un tumulto.

Madrid 23.

Noticias de origen ruso, dicen que varios torpederos y cuatro cruceros japoneses han dado un nuevo ataque á Port-Arthur, y que los buques rusos contestaron colocándose al abrigo de las rocas que resguardan la entrada del puerto.

Madrid 23.

Comunican de Lieja (Bélgica) que el Comisario de policía supo por confidencia que cerca de la estación de Ventada habíase colocado una máquina infernal.

Una vez encontrada y reconocida, se vió estaba construida análogamente que las anteriores de su clase.

Por la rapidez en descargarla, pudo evitarse una catástrofe.

SALES JULIA

Tots els que tinguin el ventrell delicat ab tendencia a cor-agua, usin ditas **SALINS** en lloch de las aguas de Vichy, y obtiendran millor resultat, ab major economia.—De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosamente litografiada conteniendo 12 papers—era preparar 12 litres d'aygua.—Demaninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel, Reynald Hereros, Rambla Flores; J. Julia, Bonavista, 9, Gracia, y principals.

A MAHO, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDILLA, EL SEÑOR ARGUMBAU

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Fidel, Victoriano y Toribio.
Santo de mañana.—Santos Agapito, Segundo y Simon.
Visita a la Corte de Maria.—Mañana se hace a Ntra. Sra. del Remedio en S. Francisco.

Cotizacion oficial

Madrid 22.—4 t.	
4 por ciento interior.	75'30
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	95'10
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	473'00
Comp. Arrend. Tabacos.	415'50
Paris a la vista.	38'75 a 38'85
Londres a la vista.	00'00 a 00'00

CASINO «EL CONSEY»

Se convoca junta general extraordinaria para el miércoles próximo día 23 del actual, a las nueve de la noche, al objeto de tratar y resolver lo que está de manifiesto en el salon-café de dicha Sociedad.—Mahon 21 Marzo 1904.—El Secretario, Jaime Barber.

MATADERO

Reses cortadas los dias que a continuacion se expresan, con su peso y procedencia:

Día 17 Marzo.—1 vaca, 138 kilos, Juan Pons (Mercadal); 1 ternero, 235, Binigardó (id.); 6 carneros, 61, Juan Ginart; 8 cabras, 62, propias, y 1 cerdo, 111.

Día 18.—1 bucy, 332 kilos, es Cusi; 1 id., 295, Binisegarra (Alayor); 1 vaca, 160, noria del Sr. Mateu; 1 id., 172, Miguel Melia (Alayor); 1 ternero, 209, Alganderó; 1 id., 235, Trepuç de Antonio; 1 id., 130, Alfuri de Dalt (Mercadal); 2 carneros, 19, Mungofra Nou; 2 id., 26, Lorenzo Vinent; 1 id., 31, s'Uestrá de Sebastian; 3 id., 25, Juan Ginart; 2 id., 45, Cutaina de Lorenzo (Alayor); 9 cabras, 79, 7 de Binidunaret (Mercadal) y 2 d'Alfuri de Dalt (id.), y 2 cerdos, 31.

Día 19.—1 vaca, 240 kilos, Llumesanas Gran; 1 id., 204, en Medona (Alayor); 1 ternero, 57, id.; 1 id., 353, Binierroca; 1 id., 93, noria d'es Cumisari; 1 id., 162, se Turreta (Ciudadela); 1 id., 234, Binifell Vey; 2 carneros, 58, Tarnelti de Benito; 2 id., 22, St. Refel (Alayor); 7 id., 68, Turrauba Gran (id.); 2 id., 24, Antonio Perlitu; 3 id., 39, 2 d'Alganderet y 1 de son Puig, y 1 cerdo, 21.

Día 20.—1 vaca, 165 kilos, huerto de D. Simon M. de Sintas (Ciudadela); 1 ternero, 249, Turrauba Nou (Alayor); 1 id., 104, se Munteñeta; 1 ternera, 107, le Palma; 2 carneros, 21, Biniumaya (Alayor); 3 id., 69, Binisefua d'en Serdina; 2 id., 43, Refal Vey; 6 id., 72, Furmet Nou; 4 id., 40, Binilleutí Nou, y 1 cerdo, 22.

ASOCIACION

DE BENEFICENCIA DOMICILIARIA

Extracto de la cuenta del mes de Febrero último, aprobado por la Junta Directiva hoy día de la fecha:

CARGO	Pesetas
Existencia del mes anterior	2.409'69
Recibido de la Sociedad «El Consey», mitad del producto obtenido en la funcion que dicha Sociedad celebró a favor de los Establecimientos de Beneficencia	96'48
Producto de la funcion y tómbola verificada en el Teatro Principal a favor de esta Asociacion	2.674'95
Donativo de D. B. A.	5'00
Id. de D. Juan Esbert	0'50
Id. de D. Antonio Cardona	5'00
Id. de D. Emilio Dallart	10'00
Recaudacion ordinaria	488'51
Subvencion del Ayuntamiento	600'00
Total	6.290'13
DATA	
Socorro extraordinario repartido a los pobres	84'00
Haber del Recaudador	25'00
Entregado a los representantes de los distritos 1.º, 5.º y 7.º	20'00
Importe de los socorros en especie suministrados en este mes	1.046'32
Por dos timbres móviles	0'50
Total	1.175'82
RESÚMEN	
Importa el cargo	6.290'13
Idem la data	1.175'82
Existencia para Marzo	5.114'31

Mahon 21 Marzo 1904.—P. A. de la J. D.—El Srío., J. Buenaventura.—El Vice-Presidente, Bartolomé Escudero

SECCION AMENA

Ceroglífico comprimido

K QUE QUI Q P

M. GAYÁ.

CHARADA

Mi todo y mi prima-dos, en dos tercera veras, y la sílaba segunda en la música hallarás.

Si no encuentras la manera de resolverla, lector, ten en cuenta que el autor, emplea dos tres-primer «prima», para su labor.

K.

Las soluciones, en el próximo número.

SUBASTA

El día 27 del actual, a las once de su mañana se venderá en lisisacion pública, en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, una casa-horno situada en el pueblo de Villacarlos en esta isla calle de Stuart n.º 33, frente al cuartel de Artillería.

Dicha finca será adjudicada al mejor postor que cubra el tipo de 1.500 pesetas.

Los títulos de propiedad y condiciones por esta subasta, obran en poder del expresado Notario.

EL ARCA DE NOÉ

7, HANNOVER, 7

CHOCOLATES FINOS DE P. PONS Y SEGUÍ

a pesetas 1'00, 1'25, 1'50, 1'75, 2'00 y 2'50 y con Vainilla a 1'50.

Desde 1'25 en adelante cada paquete lleva una targeta postal elegantísima y modernista.

LAS DELICIAS

CONFITERIA Y PASTELERIA DE PEDRO DE A. VALLS

En este establecimiento se expendieran al público todos los vienes de la presente Cuaresma, pasteles de marisco y de pescado, como en los años anteriores.

1, Prieto y Caules, 1.—MAHON

CASA FUNDADA EN 1841.

EMPLASTOS POROSOS de ALLECOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Para dolores en la región de los Pílores o para la debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de ALLECOCK.

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para

Rumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Clática, etc., etc.

los emplastros de ALLECOCK son superiores a todos.

Allecock

Para Reumatismo o dolor de espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento, y Pios Doloridos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.



FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URBANO & CA., Barcelona

En la confiteria de CARDONA

SAN ROQUE, 35

Se encontrarán todos los vienes de cuaresma Pasteles de langosta, marisco, pescado y queso.

DULCES PARA POSTRES

ARANJAT Y CABELLO DE ANGEL

Q. E. P. D.

DON LORENZO CALMARI SINTES

HA FALLECIDO

HOY A LAS 10 DE ESTA MAÑANA

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada esposa, madre, hijos, hermanas ausente y presente, hermanos políticos, su tío D. José Sintes Saura, tías, padres políticos, primos y demás parientes, participan a sus numerosos amigos y conocidos tan sensible pérdida.

La conduccion del cadáver al Cementerio Católico ha tenido lugar a las 6 de esta tarde.

Casa mortuoria, calle de la Luna, 26.

Mahon 23 Marzo de 1904.